

CODESEDH

COMITE PARA LA DEFENSA DE LA SALUD, LA ETICA PROFESIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS, ASOCIACION CIVIL - Personería Jurídica N° 000153
Entidad de Bien Público N° 6817

PTE. LUIS SAENZ PEÑA 611 CODIGO POSTAL 1110 BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA
TEL. / FAX: 4381-4743 / 4384-9174 E-MAIL: codesedh@speedy.com.ar

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007

Consejo de Derechos Humanos
Naciones Unidas

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a ustedes a fin de remitirles el Informe elaborado por el Comité para la Defensa de la Salud, la Ética Profesional y los Derechos Humanos – CODESEDH; Argentina – en el marco del Examen Periódico Universal que se realizará en el mes de Abril del 2008.

El Informe presentado a vuestra consideración se concentra específicamente en los aspectos jurídicos y psicosociales relacionados con la etapa actual de lucha contra la impunidad respecto de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Terrorismo de Estado entre 1976 y 1983 en el “marco de un genocidio”, señalado por la justicia federal argentina.

Asimismo es voluntad de esta Institución valorar los mecanismos de participación de las Organizaciones No Gubernamentales que ese Consejo ha instrumentado para el desarrollo de la actividad mencionada.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición, los saludamos
muy respetuosamente

Lic. Marcos Guillén
Secretario

Dr. Norberto I. Liwski
Presidente